

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

### Seccion oficial.

La GACETA del 2 contiene un real decreto nombrando Gobernador de Valladolid á D. Francisco del Busto, y tres reales órdenes sobre aduanas.

Continúa la relacion de los expedientes de re-denciones de censos inserta en los números anteriores.

Doña Maria de la Candelaria de Murcia, vecina de Ecija, otro de 213,53 rs. á la capilla de Nro. Padre Jesus Nazareno de id. 2669,12

D. Manuel Antonio Higuera, vecino de Montoro, otro de 211,84 rs. á la capellania vacante embargada por el juzgado eclesiástico. 2648

D. Francisco Alan, vecino de Montoro, otro de 66 rs. á la obra pia de D. Juan Gomez Delgado, agregada al hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad. 825

D. Francisco Aparicio Balladino, vecino de Enquerera, otro de 405 rs. al convento de Sta. Ana de Montilla. 5062,50

D. José Ramirez, vecino de Espejo, otro de 104,92 rs. al id. de Montilla. 1311,50

D. Juan Tres-palacios y Leon, vecino de Córdoba, otro de 70,09 rs. al de Sta. Clara de id. 876,42

D. Juan de Ardanás, vecino de Montilla, otro de 66 reales al de San Martin. 825

D. Atejo Chavarre y Rubio, vecino de Cabra, otro de 108,59 rs. á la fabrica parroquial de Monturque. 1357,28

Doña Antonia Castillo, vecina de Palma, otro de 83,36 rs. á la capellania vacante fundada por Doña Manuela Figueroa. 1042

D. Manuel Barrios, vecino de id., otro de 72,50 rs. al convento de S. Francisco de Palma. 906,25

D. Juan José Nieto, vecino de id., otro de 72,80 rs. á la casilla de Curas de id. 910

El mismo, otro de 100 rs. al convento de S. Francisco de id. 1250

D. Joaquin de Leon y Reyes, vecino de id.,

otro de 24,23 rs. al convento de Sta. Clara de id. 302,87

D. Juan Bautista Aguilar, por el Conde de Vi-Hañueva, vecino de Córdoba, otro de 61,50 rs. á la cofradia de Vera Cruz de S. Francisco de dicha ciudad. 768,75

D. Juan José Ruiz, vecino de Aguilar, otro de 153,53 rs. á la capellania vacante fundada por D. Cristóbal Ruiz de Aguilar. 1919,42

D. Francisco Carrasco, vecino de Pozoblanco, otro de 223,18 rs. á la cofradia de Animas de dicha villa. 2752,25

D. Andrés José Peralvo, vecino de id., otro de 84 rs. á la obra pia de la Trinidad, agregada á la fabrica parroquial de id. 1050

D. Francisco Navarro, vecino de Priego, otro de 99,27 rs. al convento de Sta. Clara de dicha villa. 1240,87

D. Miguel Felipe Ortiz, vecino de Carcabuy, otro de 66 rs. al id. id. id. 825

D. Luis Gamis y Cortés, vecino de Priego, otro de 212 rs. á la cofradia de Animas de id. 2657,25

Doña Antonia Luisa Moreno, vecina de Pedroche, otro de 495 rs. al convento de la Concepcion de dicha villa. 6187,50

Excmo. Sr. Conde de Gavia, vecino de Córdoba, otro de 94,12 rs. á la capellania fundada por el Chantre Hoces en la capilla de la Expectacion de la Catedral de Córdoba. 1176,50

D. Francisco Antonio del Valle, vecino de Aguilar, otro de 246 rs. al convento Carmelitas Descalzas de Aguilar. 3075

Doña Maria Martinez Garcia, vecina de id., otro de 132 rs. al id. id. 1650

Doña Francisca Rafaela Narvaez, vecina de Córdoba, otro de 88 rs. al de Madre de Dios de Baena. 1100

D. Francisco Roman, vecino de Pedro Abad, otro de 198 rs. á la colegiata de S. Hipólito de Córdoba. 2475

D. Hilario Rodriguez, vecino de Córdoba, otro de 72,50 rs. al cabildo Catedral de id. 906,25

D. Manuel Saenz Ochaíta, vecino de Córdoba,

otro de 84 rs. á los beneficiados de la parroquial de S. Juan de id. 1050

Doña Juana Aguado, vecina de id., otro de 519,06 rs. á la mesa capitular de la Catedral de id. 6488,25

La misma, otro de 99,27 rs. á id. id. id. 1240,87

D. Benito Leon y Canales, vecino de Sevilla, otro de 66 rs. á los capellanes cantores de id. id. id. 825

D. Francisco Aviles Alcaide, vecino de Montoro, otro de 99 rs. á la capilla de Villaviciosa de id. id. 1237,50

D. Mariano Criado, vecino de Córdoba, otro de 226,15 rs. al cabildo Catedral de id. 2826,87

El mismo, otro de 94,27 rs. al id. id. id. 1178,47

D. José Ramirez, vecino de Espejo, otro de 290,39 rs. á los capellanes cantores de id. id. 3629,87

El mismo, otro de 99 rs. á los de id. id. id. 1237,50

D. Juan de Dios Manrique de Lara, vecino de Cañete, otro de 66 rs. al convento de Madre de Dios de id. 825

D. Francisco Lopez Zapata, vecino de Córdoba, otro de 77 rs. á los beneficiados de la parroquial de id. 962,50

D. José Benito Caballero, vecino de Pozoblanco, otro de 150 rs. á la fabrica parroquial de S. Miguel de id. 1875

D. José Simon de Salas, vecino de Montilla, otro de 264 rs. á la cofradia de S. Eulogio de la Catedral de id. 3300

Doña Maria Regalon Grande, vecina de Adamuz, por sus menores hijos, otro de 225 rs. al convento del Cister de id. 2842,50

D. Juan Cerezo Lechina y otros, vecino de Montoro, otro de 264 rs. al convento de Regina de id. id. 3300

D. Benito Leon y Canales, vecino de Sevilla, otro de 81 rs. á la cofradia del Rosario del Carpio. 1012,50

D. Pedro Relano Medina, vecino de Montoro, otro de 84,50 rs. á la cofradia de Animas de Cañete. 1056,25

D. José Maria Linares, vecino de Cabra, otro

### FOLLETON.

## EL OFICIAL AVENTURERO.

### Continuacion.

Os hablo la lengua de un mundo visible, la de la naturaleza. Vos no me amais, Anita; vos amais á Menteith; vos sois amada, y Allan os es tan indiferente como cualquier cadáver de los que ahora tenéis á la vista.  
—No es de suponer que este extraño discurso dijese nada de nuevo á la persona á quien se dirigia. No hay mujer que en las circunstancias de Anita no hubiese conocido muy de antemano la pasion de que era objeto. Pero por ténue que fuese el velo que la cubria aun, rompiéndole Allan de repente, le hizo recelar terribles consecuencias propias de su carácter violento; y así se esforzó á rebatir esta acusacion.

—Os olvidais de lo que os debeis á vos mismo, le dijo, hablando en esos términos á una doncella desgraciada, á quien su destino ha puesto enteramente en vuestro poder. Sabeis quien soy;

y siendo así, como he de creen que vos ni Menteith podais abrigar ácia mi otros sentimientos que los de una bondadosa amistad? Vos sabeis de que raza desgraciada he recibido probablemente la existencia.

—Eso es imposible, respondió Allan con viveza. Nunca de un manantial impuro salió una gota de cristal.

—Pero solo la duda os debiera bastar para que no hablaseis de ese modo.

—Sé que ella sola levanta fuerte barrera entre nosotros; pero tambien sé que no es tan invencible con respecto á Menteith. Escuchadme, mi querida Anita, alejad la vista de esa escena de terror y de sangre, apartaos de estos sitios peligrosos; venid á Kintail; yo os confiaré al cuidado de la noble lady de Seaforth; ú os conduciré con seguridad á Icolmkill, en donde doncellas virtuosas se dedican al servicio de Dios segun el uso de nuestros mayores.

—Vos no reflexionais lo que me proponéis, Allan: emprender con vos sola semejante viaje, seria manifestar menos cuidado de mi reputacion que el que debe tomarse una doncella jóven. Yo permaneceré aqui bajo la proteccion del noble Montrose; y cuando su ejército se acerque á la tierra llana, buscaré alguna ocasion para libraros de mi presencia, Allan; puesto que, sin saber la cau-

sa, parece que ha llegado á seros desagradable.

Allan quedó inmóvil, como dudando si debía tener lastima de la afligida doncella, ó entregarse á la cólera que le inspiraba su resistencia.

Al fin, Anita, le dijo, harto sabeis que vuestros discursos no convienen á los sentimientos que mereceis; pero busais con rigor de vuestro poder y os arrogais al verme partir esperando tener asi mas libertad de hablar con Menteith. Pero cuidado, guardaos uno y otro, y creed que Allan Mac-Aulay jamás ha recibido una injuria sin vengarla diez veces.

A estas palabras le apretó el brazo con violencia, caló el gorro en la frente, y salió precipitadamente de la estancia.

### CAPITULO X.

Anita Lyte permaneció inmóvil considerando el terrible abismo que acababan de abrir en rededor suyo el amor y los celos de Allan Mac-Aulay, pues harto habia manifestado estos dos sentimientos. Pareciale estar ya en el borde de un abismo sin poder recibir auxilio ni humano socorro. Habia mucho tiempo que su corazón le decía que amaba á Menteith mas que á un hermano; y como podia dejar de ser así? No era aquel cuyas instancias habian desarmado el brazo de Allan levantado

de 66 rs. á la casilla de Curas de Cabra. 825  
D. Gabriel Alcántara Romero, vecino de id., otro de 303,18 rs. al convento de S. Martín de id. 3789,75  
Sr. Marqués de la Paniaga, vecino de Doña Mencía, otro de 264 rs. á id. id. 3300  
El mismo, otro de 264 rs. á id. id. 3300  
D. Martín Crespo Cañero, vecino de Fernan-nuñez, otro de 82 rs. á la cofradía del Rosa-rio de dicha villa. 4025  
Doña Marina Cañero, vecina de id., otro de 66 rs. á id. id. 825  
D. Luis Ruiz y Caballero, vecino de Priego, otro de 258 rs. al convento de Agustinas de Lucena. 3225  
D. Antonio Repiso, vecino de Montilla, otro de 66 rs. á la obra pia fundada por D. Alonso Solano en dicha ciudad. 825  
D. Manuel Moreno García, vecino de Aguilar, otro de 66,18 rs. á la antedicha obra pia. 827,25  
D. Antonio Repiso, vecino de Montilla, otro de 63 rs. al convento de Sta. Clara de id. 787,50  
D. José Arroyo, vecino de id., otro de 163 rs. á la cofradía de Animas de id. 2037,50  
D. Alonso Serrano y Lara, vecino de Montoro, otro de 72 rs. á la id. de Montoro. 900  
D. Pedro Camacho Mendez, vecino de id., otro de 89,09 rs. á la casilla de Curas de id. 1443,62  
D. Pedro Esqueta, vecino de id., otro de 150 rs. á la cofradía de Ntra. Sra. de la Fuen-santa de id. 1950  
D. Juan de Cáceres, vecino de Torrecampo, otro de 66 rs. al convento de la Concepcion de Pe-droche. 825  
D. Manuel Fernandez Molina, vecino de id., otro de 75 rs. al id. id. 937,50  
D. Martín de Ruedo, vecino de Villa del Rio, otro de 132 rs. al de las Dueñas de Córdo-ba. 1650  
Doña Maria de las Nieves Doncel, vecina de Iz-najar, otro de 120 rs. á la cofradía de la Pie-dad de Iznajar. 1500  
D. Fernando Canales, vecino de Bujalance, otro de 183 rs. á la cofradía de Animas de Es-pejo. 2287,50  
D. Joaquin y D. Carlos Susbielas, vecinos de Montilla, otro de 375 rs. á la obra pia fun-dada por D. Fernando Castil en la parro-quia de S. Pedro en Córdoba. 4687,50  
D. Amador Jover y Toro, vecino de Córdoba, otro de 330 rs. á la fundada por Doña Josefa Molina Cea en el convento del Espíritu San-to de id. 4125

D. Francisco Perez de Aranda, vecino de Cabra, otro de 198 rs. al convento de Jesus Maria de Castro. 2475  
El mismo, otro de 61,77 rs. al id. de S. Mar-tin de Cabra. 772,42  
El mismo, otro de 134 rs. á la cofradía de S. Sebastian y Animas de id. 1675  
El mismo, otro de 3 arrobas de aceite á 37 rs. 10 mrs., segun el decenio, á la cofradía del Rosario de id. 1398,62  
D. Francisco Diaz Roldan, vecino de Rute, otro de 132 rs. al convento de Sta. Ana de Lu-cena. 1650  
Herederos de D. Antonio Guzman, vecino de id., otro de 241,50 rs. á la cofradía de Animas de id. 3018,75  
Doña Juana Alcaide, vecina de Córdoba, otro de 3 arrobas de aceite á 37 rs. 20 mrs. segun el decenio, á la capilla del Sagrario de Fernan-nuñez. 1409,62  
D. José Illescas y Cárdenas, vecino de id., otro de 100 rs. á la hermandad de la ór-den Tercera de S. Francisco de dicha ciu-dad. 4250  
D. Ambrosio Crespo, vecino de id., otro de 5 arrobas de aceite á 35 rs. 20 mrs. segun de-cenio, al convento de S. Francisco de id. 2224,37  
D. Jorge Hurtado, vecino de Montilla, otro de 330 rs. al convento de Sta. Ana de dicha ciu-dad. 6600  
El mismo, otro de 80 rs. á la cofradía de S. Pedro Advinula de id. 1600  
D. Joaquin Cerratos, vecino de id., otro de 330 rs. al convento de Corpus Cristi de Cór-doba. 6600  
D. Demetrio Claveria, vecino de Aguilar, otro de 220 rs. á la fábrica parroquial de dicha vi-lla. 4400  
D. Cristóbal Vergara Lopez y otros, vecino de Baena, otro de 132 rs. al convento de Madre de Dios de dicha villa. 2640  
D. Domingo de la Cámara, vecino de Priego, otro de 71,95 rs. al id. id. id. 1439  
D. Diego Maria de Rueda, vecino de Baena, otro de 330 rs. al de S. Martín de Córdo-ba. 6600  
Doña Rafaela Muñoz y Gomez, vecina de Cór-doba, otro de 241,50 rs. á los bienes devuel-tos al Clero de Córdoba. 4830  
D. Juan Leon y Burgos, vecino de Priego, otro de 99 rs. á la obra pia fundada por el Hmo. Sr. obispo D. Juan Clemente, en la parro-quia de S. Pedro de id. 1980  
D. Rodrigo Varo, vecino de Aguilar, otro de 420 rs. al convento del Espíritu Santo de Córdo-

ba. [8400  
El Excmo. Sr. Marqués del Salar, vecino de Ma-drid, otro de 231 rs. al legado pio fundado por Fernando Jurado. 4620  
D. José Ballesteros, vecino de Córdoba, otro de 188,18 rs. á la obra pia de Mohedano. 3763,60  
D. Miguel Valero y Roldan, vecino de Córdo-ba, otro de 230,89 rs. á la Rectoría de S. Lorenzo de dicha ciudad. 4617,80  
D. Ambrosio Crespo, vecino de id., otro de 417,65 rs. á la fábrica de la Sta. Iglesia Ca-tedral de id. 2353  
D. Ildefonso Joaquin de Ariza, vecino de Córdo-ba, otro de 82,50 rs. á la capellania vacan-te fundada por Doña Ana Manuel. 1650  
D. Policarpo Vergara, vecino de Córdoba, otro de 450 rs. á la capellania fundada por D. Fer-nando Gonzalez de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud de Cór-doba. 9000  
El mismo, otro de 120 rs. á la fundada por Juan de Medina, en el convento de la Encarnacion de id. 2400  
Se continuará.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Ha vuelto al servicio militar el señor con-de de Cuba como comandante y coronel gra-duado.  
—S. M. el rey de Prusia ha conferido la orden del Aguila Roja al general Weisweiler.  
—Han llegado á la corte los señores mar-ques de Molins, y general Villareal.  
—Se dice que el gobierno ha significado al mariscal de campo D. Enrique O'Donnell la voluntad de S. M. de que continúe en la comandancia general de la provincia de Cadiz.  
—El señor Bravo Murillo se encuentra ya completamente restablecido.  
—La distribucion de fondos para cubrir las atenciones del Estado en el mes de noviembre, asciende á 125.688,183 rs.  
—S. M. la reina ha agraciado al enviado de Rusia con la gran cruz de San Fernando, habiendo recibido las insignias que hace un año se destinaron al general inglés que mandaba el ejército de Crimea.  
—El señor obispo de Calahorra, que aca-ba de recorrer los pueblos de su diócesis en la provincia de Vizcaya, ha dejado 10.000 rs. pa-ra los establecimientos de beneficencia de Bilbao.  
—SS. AA. los duques de Montpensier se han servido señalar el dia nueve de noviem-bre para ir á la Santa Iglesia Catedral de Se-

contra ella? Por otra parte, le habia visto con fre-cuencia desde su niñez: podia dejar de haber no-tado su mérito personal, sus continuas atenciones, las gracias y amabilidad de un carácter que le ha-cia muy superior á los guerreros medio salvajes con quienes vivia? Pero su inclinacion era tímida, dulce y reflexiva, y le hacia desear la felicidad del ob-eto, más bien que abrigar atrevidas y presuntuo-sas esperanzas. Estos sentimientos los expresó en una canción gálica que ha sido traducida por Mac-pherson, á quien hemos citado muchas veces, y la cual vamos á presentar á nuestros lectores.

CANCION.

Llévate, arroyo transparente y claro.  
Llévate murmurando al mar sonoro  
El llanto fiel en que mi amor declaro  
Hasta las plantas de aquel bien que adoro.  
Contigo ¡ó amor! por mil desiertos valles,  
Contigo por incognita ribera,  
Por de altas selvas susurrantes calles,  
Tierna, feliz y para siempre huyera.  
Bajo el lánguido sauce que sombrea  
Las claras ondas del corriente rio.  
Mirará por tu ausencia el llanto mio  
El limpio rayo de la luz febea.  
Lejos en tanto de mi amante pecho.

Feliz tal vez cabe gentil sirena,  
Ovidarás, mi bien, mi triste pena,  
Hasta oírte ¡ó Dios! tu blando lecho.  
Ah! no mis quejas turbarán tu gloria,  
No mis suspiros tu fatal delicia.  
Que hasta mi sombra te será propicia  
Cuando encierre la tumba mi memoria.

El tono y semblante furioso con que Allan habia pronunciado sus últimas palabras, trastornaban el plan novelesco que habia formado de alimentar secreta-mente su ternura sin que lo echara de ver su objeto. Hacia tiempo que temia á aquel altivo mon-tañés en cuanto se le permitian el reconocimien-to y la certidumbre de que con ella modificaba su carácter violento é intratable. Pero aun enton-ces pensaba en él con terror, y no sin razon, pues érale conocida su indole vengativa é impla-cable, exaltada por su cruel dolencia; y aunque ca-paz de hidalguia y de generosidad de alma, nunca habia sabido contener la fogosidad de sus pasiones. En la casa y pais de sus padres era un leon domesticado, que nadie se atrevia á contradecir, temiendo despertar su natural feroz. Habian tras-currido años sin que hubiese experimentado ni una contradiccion, ni reprension alguna; de mo-do, que si no era el terror y azote de todo el contorno, debía agradecerse á la recitid de su jui-

cio, cuya única flaqueza era la de creerlo que se llamaba segunda vista. Asi reflexionaba Anita, la cual no pudo continuar sus meditaciones, por haber sido estas interrumpidas por la llegada de Dugald Dalgetty.

No es difícil imaginar que las escenas en que el Mayor habia pasado casi toda su vida, no le habrian hecho muy apto para lucir en la socie-dad de las damas, y él mismo conocia como por instinto que el estilo de los cuerpos de guardia y de los cuaretes no era el mas apropiado para di-vertirlas. La única porcion de su vida que se ha-bia consagrado á la paz era la que pasó en el colegio de Mareschal en Aberdeen; y lo poco que en él habia aprendido lo habia olvidado, menos el arte de tomar puntos en las medias en caso de necesidad, y el de despachar una comida con no-vista celeridad: habilidades que habia conservado porque habia tenido frecuentes ocasiones de ejer-citarlas. Con todo eso, en el imperfecto recuer-do de lo que le habian enseñado en aquella épo-ca encontraba materia para conversar cuando se ha-llaba en compañía de las damas; y si su lengua-je dejaba de ser militar, se hacia intolerable y pedantesco.

(Se continuará.)

villa con el objeto de que S. A. la señora infanta haga en el templo la presentacion de su augusta hija la infanta Doña Maria de Regla.

—Segun dice el *Estado* se habla del Sr. D. Martin Belda, ex-diputado á Córtes por esta provincia, como el candidato mas probable para la secretaria del Consejo real.

—De las *Hojas autógrafas* tomamos los siguientes párrafos:

«A medida que se ha ido agravando el mal, á medida que la cuestion de subsistencias ha ido tomando mayores proporciones, el gobierno de S. M. se ha ido disponiendo á adoptar medidas tan extraordinarias como lo fuese el mal que habia que combatir. Por esto si hace dos semanas pudimos decir con razon que el gobierno aplicaria por el momento á la compra de trigos la gran cantidad que indicaron los periódicos, hoy no nos causaria estrañeza ni debe causar sorpresa al público que se consagren 40 ó 60 millones á la compra de granos. El gobierno está resuelto á que esta cuestion no le coja jamás desprevenido, y á que las clases menesterosas no sufran las consecuencias de una hambre ó de una carestia escensiva. En nuestro concepto deben esperarse pronto medidas decisivas sobre este punto.

#### ESTRANGERAS.

—La entrada de la infanta Amalia y su esposo en Munich ha sido una completa ovacion. Los reyes y principes de Baviera han hecho á la infanta Amalia regalos de gran valor: el arco de triunfo que se levantó para recibirla ha costado 200 florines: los magistrados de la ciudad le han hecho tambien un espléndido regalo en nombre del pueblo.

—El temblor de tierra de Egipto ha destruido doscientas casas en el Cairo, dejando otras muchas en mal estado. Tres mil habitantes se habian acampado al rededor de aquella poblacion. En Smirna y el archipiélago de Grecia se ha sentido tambien la conmocion, particularmente en la isla de Rodas.

—La nueva actitud de Turquía en la cuestion de los Principados danubianos es hoy objeto de grandes comentarios. Despues de haber anunciado y confirmado que lejos de oponerse á la permanencia de las tropas austriacas en el Bajo Danubio apoyaba las miras del gabinete de Viena, venimos á parar en que se une á las reclamaciones de Francia, pidiendo el término de la evacuacion de aquellas provincias, y la salida inmediata de aquellas fuerzas marítimas que Inglaterra tiene en el Bósforo. Esta resolucion de la Puerta Otomana echa indudablemente un gran peso en la balanza. Todavía se ignoran las circunstancias que han debido mediar para decidir al gobierno del Sultan á un partido que no podrá menos de facilitar la solucion del conflicto; pero teniendo en cuenta que los embajadores de Francia ó Inglaterra, hace tiempo se están disputando la influencia en la corte del Gran Señor, lo probable es que el triunfo de M. de Thouvenel habrá contribuido á ello, y no seria tampoco estraño que la crisis del gabinete turco tuviera alguna relacion con esto mismo.

—Con motivo de haber ido á pasar en Belen el último verano el consul español de Jerusalem, se le propuso por uno de nuestros compatriotas que enarbolase la bandera española en su casa. Avisados los gefes cristianos, turcos y árabes de las tribus vecinas, se enarbolaron los castillos y leones de España en la Santa patria de Jesus el 17 de agosto. El mismo dia, temprano, se presentaron en el Portal de Belen los gefes de la tribu de los taambres con 70 escopeteros; luego acudieron los cabas cristianos y gente armada con fusiles: dos gefes de los árabes de Gaza con 10 caballos; otros árabes de la otra parte del mar

Muerto, con sus largas escopetas: todos para solemnizar la fiesta de la handera española. Despues de una funcion celebrada en nuestra iglesia, reunida toda la gente, tanto de gefes como del pueblo, se hizo una descarga de fusileria en señal de que la comitiva partia desde el convento hácia la casa del cónsul. Abrian la marcha los gefes árabes taambres, en número de diez ó doce, sobre sus magníficos caballos y jugando con sus lanzas; seguian otros tantos caballos de los árabes llamados llagidís, haciendo asimismo correr y caracolear sus caballos de raza, en que son muy diestros. Despues venian dos ó trescientos escopeteros cristianos, griegos, armenios, turcos y árabes, haciendo continuas descargas, y el numeroso concurso de la poblacion dando todos vivas á España. Los individuos del consulado español iban precedidos del genízaro del consulado y alrededor de los alcaldes turcos y cabos cristianos á pié. Al llegar á casa del cónsul, se enarboló la bandera en medio de mil aclamaciones, vivas y repetidas descargas. Fueron admitidos todos los gefes y personas principales á saludar y felicitar al cónsul. Se les presentaron pipas y café, segun el uso del pais, y ademas aguardiente para los cristianos. A los árabes forasteros se les sirvió una decente y abundante comida. Esta benévola disposicion de los árabes para con nuestros compatriotas, es doblemente satisfactoria, si se tiene en cuenta que no ha mucho se pusieron furiosos, porque el cónsul austriaco quiso izar la bandera de su nacion.

—Un entusiasta admirador de la célebre trágica madama Rachel tuvo la originalidad de hacerla un presente, en el cual desplegó una ingeniosa combinacion.

El regalo consistió en un rico «bandeau» antiguo, de oro fino, en el cual estaban incrustadas seis piedras preciosas dispuestas de modo que las iniciales no solamente formaban el nombre de la célebre trágica, si que tambien eran las iniciales de los papeles en cuyo desempeño mas sobresalia. La siguiente tabla demuestra su combinacion ó colocacion.

Rubi	Roxana.
Amatista.	Athenaida.
Cornelina.	Camila.
Hematita.	Harmione.
Esmeralda.	Emilia.
Lapiz-lazuli.	Laodice.

No fué menos feliz el modo de presentar el ingenioso acróstico. Mad. Rachel era muy aficionada á comer pescado, y su proveedor era el famoso Chevet. Un dia le encargó una carpa del Rhin, y al abrirla encontró dentro de ella el rico bandeau.

—Se lee en el *Journal des Debats*.

Un incidente bastante estraño habia ocasionado una reunion de gente en la plaza de la Concordia.

Una muger pálida y enfermiza, vestida con un traje harapiento que respiraba miseria, estaba en un sitio oscuro, y cantaba con voz débil un romance con el objeto de conmover la compasion de los transeuntes. Tenia de la mano una linda niña de 4 ó 5 años, cuya mirada viva y mejillas rosadas indicaban que no habia tenido que sufrir nada con la desnudez de la que parecia ser su madre.

Terminado el romance, la niña iba á tender su manita á las dos ó tres personas que se habian reunido. Dirigióse principalmente á un hombre bien portado, que acababa de pasar. Sacó este su portamoneda, y habiendo considerado un momento á la niña, á la que dirigió algunas palabras, la tomó en sus brazos y se alejó rapidamente. Cuando la que cantaba vió eso, principió á dar grandes gritos, y á perseguir á aquel individuo, pero no le ha-

bria alcanzado, si los agentes de policia no hubieran obstruido el paso al fugitivo apoderándose de él.

Resulta de la investigacion hecha, que aquel hombre, llamado Luis L..., habia tenido hace tiempo relaciones con la muger de que se acaba de hablar, y que se llama Julia H..., de edad de 26 años; despues la habia abandonado para casarse con otra muger que, al cabo de un año, le dió una niña.

Un dia esta niña, puesta en casa de una nodriza en las inmediaciones de París, habia desaparecido, mientras estaba ausente la persona encargada de velar por ella, y cuantas investigaciones se habian hecho para saber el paradero de aquella jóven, habian sido inútiles; era la misma que su padre acababa de encontrar en la situacion que hemos descrito.

Julia H... ha declarado espontáneamente, que era ella la que habia robado la niña para vengarse del abandono de su amante. Añadió que siempre habia tenido el mayor cuidado con la niña, por quien habia ido á implorar la caridad pública cuando despues de una larga enfermedad se habia visto sin trabajo y sin abrigo.

Despues de su interrogatorio, Julia H... fué conducida á la prefectura, y puesta á disposicion de la justicia.

—La *Gaceta* publica los siguientes partes telegráficos:

Paris 30 de octubre. Las legaciones francesa é inglesa han salido de Nápoles el 28 para Roma y Civita-Vechia. Allí se embarcarán con direccion á Marsella.

La ciudad permanece tranquila.

Paris 31 de octubre. El *Times* se dirige á los capitalistas ingleses para que desconfien en la especulacion que se les presenta acerca de los nuevos caminos de hierro rusos, concedidos á una compañía francesa.

#### Gaceta.

—SIRVA DE EJEMPLO.—Han sido impuestas varias multas á algunos taberneros por infractores de las disposiciones locales, que previenen las horas de la noche en que deben estar cerrados sus establecimientos.

—RECOMENDACION.—Por el Boletín oficial de esta provincia se recomienda de real orden á todas las dependencias del ministerio de la Gobernacion la obra que con el título de «Tratado completo de aritmética decimal, elementos de geometria y geometria estereografica» está dando á luz D. Manuel Joaquin de Solis.

—SECRETARIA.—Ladel Ayuntamiento de Baelna, dotada con 5500 rs., se halla vacante.

—DETENCIONES.—La Guardia civil ha aprehendido en el mes de Setiembre 2850 criminales, cuya clasificacion es la siguiente; 857 delinquentes; 542 ladrones; 89 prófugos; 67 desertores, y 1295 por faltas leves, notándose como siempre se nota, exceso de facinerosos en Sevilla, Córdoba y Cadiz sobre todas las demas provincias; asimismo han aprehendido 20 contrabandos.

—A LOS INTERESADOS.—En el núm. 171 del periódico oficial de la provincia continua la publicacion de la nómina de los haberes que han correspondido á los individuos de la clase de retirados de Guerra por la tercera mensualidad de las doce que se satisfacen en este año.

—MINAS.—Ha sido desestimado el registro de cuatro pertenencias de la mina de cobre titulada *Buena suerte*, sita en el arroyo de la Oya oscura, término de Belmez.

## Boletín Religioso.

**Hoy. S. Zacarías, profeta, y Sta. Isabel, padres del Bautista.**

Los Sros. Zacarías e Isabel, padres del Bautista, y parientes inmediatos del Salvador, eran de raza ilustre entre los Judíos. Las mercedes con que los honró Dios, y los milagros ocurridos en la natividad de su hijo el precursor del Mesías, prueban el agrado con que miraba sus días colmados de buenas obras. Concluyeron su vida con una santa muerte.

—Hoy reza la iglesia del Beato Francisco de Posadas, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la hermita de Ntra. Sra. del Socorro.

—Tercer día de novena a las benditas Animas en la Hermita de S. José, collación de la Magdalena, a las oraciones.

—Segundo día de Novena de Animas en la Iglesia de Trinitarios calzados a las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, en S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Be-len y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coana en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

—Bolsa de Madrid del 31 de Octubre.—3 por 100 consolidado a 40,25 y el diferido a 25,10

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 4. Trigo de 70 a 80 y Cebada 46 a 47. Garbanzos 90 a 110. Habas a 50. Escaña 30 a 52. Maiz de 45 a 00. Albarjonos de 47 a 48. Alpiste 80 a 85. Yeros 40 a 42.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 76 a 82. Cebada de 44 a 48.—Habas a 50.—Aceite dentro de la ciudad a 50: id. en los molinos a 41: Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 70 a 87. Cebada de 58 a 40: Aceite en la Calzada a 46: para el consumo a 48

—MÁLAGA.—Trigo de 58 a 88: Cebada de 32 a 42: Maiz de 40 a 49: Garbanzos de 78 a 110: Habas de 49 a 54: Yeros a 41: Alpiste a 00. Aceite a 45.

—GRANADA.—Trigo de 62 a 70 rs.: Cebada de 52 a 40: Habas de 45 a 48. Maiz de 41 a 48: Aceite de 48 a 50.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rámbida y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LASEREA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.—Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

### TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días pares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

—Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana

y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFREY D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Poltro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Desoosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario a Bailen. Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

### Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa pequeña, señalada con el núm. 53 en las cinco Calles, desde Navidad en adelante, y en la misma darán razon. 5=1

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 de la plaza de la Trinidad. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su arrendamiento a la calle del Paraiso núm. 11. 2=2

—CARPETAS PARA DIBUJO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, las hay de varias clases y precios y tambien para legajos. 3=3

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 7 calle del Tesoro. La persona a quien acomode podrá tratar con D. Rafael Pacilla, calle del Paraiso número 6. 3=3

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle del Poyo núm. 18, casa de D. Rafael Huertas. 3=3

—LETRA INGLESA. D. Francisco Garcia, establecido en esta Ciudad, posee un método para perfeccionar en treinta lecciones la letra de toda persona de cualquier edad que estime valerse de su dirección, sea cual fuese su actual forma, bien proceda de la primitiva instrucción ó vicio contraído por el uso. Quien guste utilizar sus conocimientos podrá entenderse con dicho profesor, que vive Parroquia de S. Andrés, calle de los Cidros núm. 19, donde, ó a domicilio, abrirá los cursos, cuya retribucion en su tanto y modo será convencional. 8=4

—VENTA. En la huerta llamada del Alcazar la hay de docientos aranjos en macetones, plátanos de América, Nisperos del Japon y otras plantas y árboles. El capatáz es encargado para su ajuste. 6=4

—ALMACÉN DE HARINA. A instancias del señor Alcalde Constitucional de esta Capital y de varios particulares, se establece

desde hoy un almacén de harina de trigo, la que se venderá al por menor (á fin de que esté al alcance de todos) y á precios arreglados en proporción al elevado precio del trigo y de los gastos precisos y costosos para su elaboración.

Esta harina será únicamente la que producen los molinos de Jesus Maria y Abolafia, y cuando estos paren por crecientes, el de Mirabuenos, conocido por Pedroches, despues de molerles a los panaderos que muelen en dichos molinos.

El precio de la fanega colmada, incluso todo costo será 96 rs.

El de cada arroba 26 rs. Estos precios sufrirán la baja ó alza en proporción de la alteracion que el trigo tubiere.

Tambien se cambiará al peso, por trigo bueno, seco y mondado, no picado ni apañillado, con deducción de tres libras en arroba por razon de molienda, merma y espolvoreo.

Su despacho será desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la calle de las Barras casa núm. 7.

En dicha casa se venden tambien, procedentes del lagar del Bañuelo, los frutos y las maderas siguientes:

Vinagre de yema superior a 21 rs. arroba.

Porcion de zumaque picado a 5 y medio reales id.

Curtido de alcornoques a 7 rs. id.

Madera de castaño de todos gruesos y largos, incluidas ahijadas de tres varas, las que se darán a 12 y 15 rs. docena. Y por último, 120 docenas de sillas torneadas á la Sevillana, de perilla y de caña, con sus correspondientes palillos, todo de castaño, y se darán a 22 rs. la docena de las dos primeras clases, y a 30 la última, puestas en casa del comprador si fuere de esta Ciudad.

—ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Pendoñillas cerdos para el disfrute de la bellota.

—PERDIDA. En el Cortijo de Rivillas-bajas, término de esta ciudad, se ha estraviado en la noche del martes dos vacas, una retinta con los cuernos despuntados y con hierro, y la otra retinta sin hierro, las dos de 7 años. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo calle de la Madera baja, núm. 6 y se le dará una gratificación. 8=8

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, en calle Conterías. Camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce de bronce, de matrimonio, de entre catre y cama, y de persona, con ruedas, adornos, armaduras y remates dotados para mosquiteros y coladuras a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cerradas con barandillas para niños, a 8 y 9 duros y a 14, 15, 16 y 18 duros, y las cunas a 12, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores lindísimas y colores preciosos y magníficos chinoscos que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad a todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs.

Máquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones, Pistolas superiores y magníficas de 1 y 2 cañones a 1, 2, 3, 4 y 5 duros, y muy superiores y magníficas giratorias, de 4, 5, 6, 7 y 8 cañones a 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolas y escopetas superiores magníficas de un solo cañón, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, a 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magníficas de un cañón para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atacarlas a 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala a 4 y 13 rs. y de munición a 19 rs.

Arcaes de hierro fuertísimas para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. prensas para copiar cartas antes de un minuto con libros copiadores, tintas etc. Y otros muchos géneros estrangeros expresados en los prospectos que se remiten, francos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos a los Sres. Pardo, Acha, y compañía, dueños del dicho Bazar inglés. En Sevilla.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda un tejár en la carrera de la Fuenteanta, darán razon en casa de D. Manuel Buena. 10